

Artículo Científico

# Impacto de los incentivos fiscales en el desarrollo de las PYMES en la ciudad de Quevedo

## *Impact of tax incentives on the development of SMES in the city of Quevedo*



Avila-Loor, Leonardo Patricio <sup>1</sup>



<https://orcid.org/0009-0007-2347-8874>



[lavilal2@uteq.edu.ec](mailto:lavilal2@uteq.edu.ec)



Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador, Quevedo.



Lara-Castillo, Emily Camila <sup>2</sup>



<https://orcid.org/0009-0001-0089-0133>



[elarac2@uteq.edu.ec](mailto:elarac2@uteq.edu.ec)



Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador, Quevedo.



Calvache-Montesdeoca, Rubén Agustín<sup>3</sup>



<https://orcid.org/0009-0001-5757-7746>



[rcalvachem@uteq.edu.ec](mailto:rcalvachem@uteq.edu.ec)



Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador, Quevedo.



Zamora-Mayorga, Darwin Javier <sup>4</sup>



<https://orcid.org/0000-0001-5118-2519>



[dzamora@uteq.edu.ec](mailto:dzamora@uteq.edu.ec)



Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador, Quevedo.

Autor de correspondencia <sup>1</sup>



DOI / URL: <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v3/n3/68>

**Resumen:** El presente estudio analiza el impacto de los incentivos fiscales en el desarrollo económico de las PYMES en el cantón Quevedo, Ecuador. A través de un enfoque cuantitativo, se recopilieron datos mediante encuestas aplicadas a representantes del área administrativa y financiera de 90 PYMES. Los resultados evidencian un conocimiento parcial de los incentivos disponibles, así como percepciones críticas sobre su accesibilidad, claridad normativa y efectividad práctica. Se identifican barreras estructurales como la burocracia, la escasa difusión y la limitada capacitación técnica. El estudio concluye que los incentivos fiscales, si bien tienen potencial para promover la inversión y el fortalecimiento del sector productivo local, requieren un rediseño territorial acompañado de medidas complementarias para alcanzar su verdadero propósito transformador.

**Palabras clave:** incentivos fiscales, PYMES, desarrollo económico, políticas públicas, Ecuador.



Check for updates

**Received:** 18/Jul/2025

**Accepted:** 31/Jul/2025

**Published:** 11/Ago/2025

**Cita:** Avila-Loor, L. P., Lara-Castillo, E. C., Calvache-Montesdeoca, R. A., & Zamora-Mayorga, D. J. (2025). Impacto de los incentivos fiscales en el desarrollo de las PYMES en la ciudad de Quevedo. *Revista Científica Ciencia Y Método*, 3(3), 213-228. <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v3/n3/68>

Revista Científica Ciencia y Método (RCyM)  
<https://revistacym.com>  
[revistacym@editorialgrupo-aea.com](mailto:revistacym@editorialgrupo-aea.com)  
[info@editorialgrupo-aea.com](mailto:info@editorialgrupo-aea.com)

© 2025. Este artículo es un documento de acceso abierto distribuido bajo los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons. Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.**



**Abstract:**

This study analyzes the impact of tax incentives on the economic development of small and medium-sized enterprises (SMEs) in the canton of Quevedo, Ecuador. Through a quantitative approach, data were collected via surveys administered to administrative and financial representatives of 90 SMEs. The results reveal a partial knowledge of the available incentives, along with critical perceptions regarding their accessibility, regulatory clarity, and practical effectiveness. Structural barriers such as bureaucracy, limited dissemination, and insufficient technical training were identified. The study concludes that, although tax incentives have the potential to promote investment and strengthen the local productive sector, they require a territorially adapted redesign and the inclusion of complementary measures in order to fulfill their true transformative purpose.

**Keywords:** tax incentives, SMEs, economic development, public policy, Ecuador.

## 1. Introducción

Como pilar del entramado económico nacional, las PYMES generan una proporción significativa del empleo formal, impulsan la innovación a escala local y dinamizan las economías regionales. A pesar de su relevancia, estas unidades enfrentan serias restricciones estructurales como el acceso limitado a financiamiento, la elevada carga burocrática, el escaso conocimiento de instrumentos de apoyo estatal, y la informalidad. Frente a este panorama, los incentivos fiscales emergen como herramientas estratégicas de política pública orientadas a corregir dichas deficiencias y estimular prácticas empresariales deseables, tales como la formalización, la reinversión y la generación de empleo.

En términos teóricos, los incentivos fiscales deben ejercer una función inductora en el comportamiento económico, más allá de representar simples mecanismos paliativos. (Robles K). sostiene que "el incentivo tiene como finalidad promover un cambio en el comportamiento de los agentes económicos, mientras que el beneficio no tiene ese propósito, ya que es solo una forma de apoyo financiero para los contribuyentes". Esta distinción resulta crucial para comprender la verdadera naturaleza de las políticas fiscales, y obliga a preguntarse si los incentivos vigentes en Ecuador logran efectivamente ese objetivo transformador.

En ciudades como Quevedo, según Zamora et al. (2023), el cantón registraba 9 470 empresas formales en el sector comercial, de acuerdo con los códigos del CIIU 2 G, entre los años 2000 y 2022. Esta cifra refleja una densidad empresarial significativa, sobre todo si se considera que se trata de una ciudad intermedia. El dato resulta relevante porque evidencia una base sólida de actividad económica estructurada, lo que constituye un escenario propicio para aplicar políticas fiscales diferenciadas y

orientadas a fortalecer el tejido productivo local. Sin embargo, el solo registro formal no garantiza el acceso efectivo a los beneficios estatales, ya que las condiciones internas de cada empresa pueden variar sustancialmente.

Si bien ese total incluye empresas de distinto tamaño, estudios como el de Arguello (2018) estiman que aproximadamente 5 617 de ellas corresponden a microempresas, representando alrededor del 96 % de la estructura empresarial urbana. Esta alta concentración de microempresas refleja la realidad productiva de muchas ciudades ecuatorianas, donde predominan negocios familiares, informales o de subsistencia, con capacidades limitadas de inversión y escasa tecnificación. En este contexto, los incentivos fiscales adquieren un valor estratégico como mecanismo de inclusión económica, pero también plantean un reto en su diseño y aplicación, pues no siempre se adaptan a la realidad operativa de este tipo de unidades productivas.

Por ello, tal como advierten Ortiz et al. (2024), muchas PYMES enfrentan serias dificultades para acceder y aplicar estos instrumentos tributarios, debido a factores estructurales como la complejidad normativa, la falta de difusión institucional, la escasa capacitación técnica e incluso una desconexión persistente entre el diseño de la política fiscal nacional y las condiciones reales del aparato productivo local. Esta desconexión genera una brecha entre el incentivo planteado en la norma y su aplicabilidad práctica, lo cual debilita su función dinamizadora y reproduce ciclos de exclusión económica, especialmente en territorios periféricos como el cantón Quevedo.

En consecuencia, es imprescindible repensar los mecanismos de implementación de los incentivos fiscales desde un enfoque más territorial, que no solo contemple el número de empresas existentes, sino que también considere sus capacidades, necesidades y limitaciones reales. Solo así podrá garantizarse que las políticas fiscales no sean instrumentos formales desconectados de la realidad, sino verdaderos motores de desarrollo para las PYMES en los contextos donde más se necesitan.

La caracterización de las PYMES es por sí misma, una tarea compleja Rodríguez & Avilés (2020) advierten que “no existe un concepto o definición exacta de PYMES, ya que las variables de estas pequeñas y medianas empresas pueden cambiar de acuerdo con la economía del país donde producen”. Esta relatividad conceptual exige que las políticas fiscales no sean estáticas ni homogéneas, sino adaptativas y sensibles a las condiciones locales. En el caso de Quevedo, donde la mayoría de unidades productivas no supera los cinco empleados y se maneja con recursos limitados, los incentivos deben considerar dicha realidad para evitar la exclusión por criterios rígidos o tecnicismos descontextualizados.

En el contexto ecuatoriano, el diseño del sistema tributario ha incidido directamente en la efectividad de los incentivos fiscales destinados a las PYMES. Palma et al. (2025) señala que el Ecuador mantiene una alta dependencia de impuestos indirectos como el IVA, lo cual tiene implicaciones regresivas y reduce el margen fiscal para implementar beneficios focalizados. Esta estructura limita la capacidad del Estado

para utilizar los incentivos fiscales como herramientas de equidad y desarrollo territorial, ya que impone cargas similares a empresas de distinta escala sin considerar su capacidad contributiva. En consecuencia, las PYMES, que ya enfrentan restricciones de liquidez, bajos niveles de formalización y escaso acceso a asistencia técnica, se ven doblemente afectadas: por un sistema impositivo poco progresivo y por incentivos fiscales que, aunque existen normativamente, no logran traducirse en ventajas competitivas reales. Esta situación subraya la urgencia de repensar la política fiscal desde una visión más equitativa y territorial, en la que los incentivos no sean simples mecanismos compensatorios, sino auténticos instrumentos de inclusión económica.

La evasión fiscal no solo reduce significativamente la recaudación tributaria, sino que también perpetúa desigualdades al trasladar la carga impositiva hacia los sectores formales y más vulnerables. Esta situación limita la posibilidad de generar incentivos fiscales sostenibles para sectores como las PYMES, las cuales dependen de un entorno tributario justo y funcional para desarrollarse (Erazo, 2024).

La planificación estratégica permite definir metas institucionales claras, viables y medibles, lo que contribuye a optimizar los recursos públicos y alinear la gestión con los objetivos del desarrollo nacional. Esta afirmación cobra especial relevancia en el contexto del presente estudio, ya que evidencia la necesidad de que los incentivos fiscales dirigidos a las PYMES no se apliquen de forma aislada o reactiva, sino como parte de una estrategia planificada que articule lo tributario con lo productivo (Zamora et al., 2025). En territorios como Quevedo, donde convergen desafíos de informalidad, fragilidad financiera y limitada institucionalidad, la incorporación de una planificación estratégica orientada al desarrollo permitiría diseñar políticas fiscales más efectivas, con objetivos claros, evaluación de impacto y sostenibilidad en el tiempo.

El gobierno electrónico tiene la capacidad de fortalecer la gestión pública mediante la reducción de la burocracia, el aumento de la transparencia y la mejora en la eficiencia operativa, facilitando así un entorno más favorable para la toma de decisiones informadas". Este planteamiento resulta particularmente pertinente al analizar los desafíos de las PYMES en ciudades como Quevedo, donde las barreras administrativas y la falta de información oficial sobre incentivos fiscales representan obstáculos recurrentes. Integrar plataformas digitales eficientes no solo podría mejorar el acceso a dichos beneficios, sino también contribuir a reducir la discrecionalidad y las asimetrías en el trato institucional, fomentando condiciones más equitativas para el desarrollo productivo local (Muñoz et al., 2025).

En la actualidad, la digitalización ha emergido como un factor clave en la competitividad de las PYMES. Según Shanaila (2023) el uso adecuado de redes sociales y plataformas digitales permite a los negocios incrementar sus beneficios, mejorar su reputación y ampliar sus mercados. No obstante, muchas empresas en Quevedo aún carecen de una estrategia digital definida. En este sentido, la política fiscal también podría considerar la inclusión de incentivos relacionados con la

transformación digital y el comercio electrónico, especialmente para aquellas empresas que adopten tecnologías que incrementen su eficiencia operativa y su posicionamiento en mercados más amplios.

Asimismo, la articulación entre el sector productivo y la academia representa un componente estratégico para el desarrollo sostenible. Clemenza (2024) destacan la necesidad de reorientar la investigación científica hacia las demandas reales del aparato productivo, fortaleciendo así los procesos de transferencia de conocimiento. En este marco, los incentivos fiscales podrían ampliarse para beneficiar a las empresas que participen en proyectos colaborativos con universidades, generando sinergias que impulsen la innovación, la capacitación del talento humano y la sostenibilidad empresarial.

La política fiscal también cumple una función estabilizadora frente a los ciclos económicos. Camino & Brito (2021) afirman que esta puede suavizar las fluctuaciones de la renta disponible del sector privado mediante impuestos y transferencias. En escenarios de crisis como la pandemia de COVID-19, estos instrumentos se vuelven especialmente relevantes para proteger el tejido empresarial y conservar el empleo. En Quevedo, muchas PYMES vieron comprometida su viabilidad durante ese periodo, lo que refuerza la necesidad de un sistema fiscal adaptativo y proactivo.

En Ecuador, el marco legal que ampara los incentivos fiscales se encuentra en normativas como el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), la Ley Orgánica para el Fomento Productivo y el Código Tributario. Estas normas establecen beneficios tributarios para microempresas y PYMES, incluyendo exoneraciones del impuesto a la renta y tratos diferenciados para sectores vulnerables o de menor desarrollo relativo. No obstante, en la práctica, se han reportado múltiples dificultades para acceder a dichos beneficios, lo cual limita su efectividad como herramientas de desarrollo (SRI, 2023).

Diversos estudios como el del BID (2023) coinciden en que la aplicación exitosa de incentivos fiscales requiere tres elementos clave: simplicidad normativa, asistencia técnica y respaldo institucional. En el caso de Quevedo, donde predomina un tejido empresarial compuesto por microempresas y negocios informales, la implementación efectiva de incentivos fiscales representa tanto un reto como una oportunidad.

La presente investigación se propone analizar el impacto de los incentivos fiscales en el desarrollo económico y la sostenibilidad de las PYMES en la ciudad de Quevedo. Se busca identificar los principales incentivos vigentes, conocer las barreras para su acceso y evaluar las percepciones del personal administrativo y financiero de las empresas sobre su utilidad y aplicabilidad. Asimismo, se pretende proponer estrategias que permitan optimizar su uso y contribuir al fortalecimiento del sector productivo local. Este estudio se justifica por su contribución teórica a las finanzas públicas y su utilidad práctica en el desarrollo de políticas públicas más eficientes y justas. Por otro lado, responde a una necesidad particular de mejorar el entorno empresarial en ciudades medianas como el Quevedo, donde el crecimiento

económico depende en gran medida de su pequeño y mediano rendimiento de la empresa.

Desde un punto de vista más profundo, este estudio no solo analiza la existencia de estímulos fiscales, sino que también cuestiona su eficiencia real en el contexto, donde la asimetría informal, de la información y las habilidades institucionales limitadas siguen siendo barreras estructurales. La evaluación del impacto de estos mecanismos a partir de la experiencia directa de las personas que obtienen la economía empresarial da acceso a una visión más realista de sus actividades.

Al vincular el análisis empírico con el marco regulatorio y teórico, también se espera que cree un conocimiento útil, lo que explica no solo las restricciones actuales, sino también mejoras significativas en el desarrollo de la política fiscal, que se centra en el desarrollo productivo territorial. En resumen, este estudio tiene el deber de tener una comprensión integrada de un papel que los incentivos fiscales pueden realizar en la conversión de un ecosistema comercial local, según un enfoque que prioriza la justicia, la sostenibilidad y la integración financiera.

## 2. Materiales y métodos

Este estudio utiliza un enfoque mixto que combina el método cuantitativo del rango descriptivo con el componente cualitativo de la naturaleza de la investigación. Esta combinación metodológica permite lograr una visión más completa del fenómeno probado que articula la percepción medible con interpretaciones contextuales que enriquecen el análisis. A partir de un enfoque cuantitativo, el método de prueba se utilizó utilizando un cuestionario estructurado con una escala de tipo Likert de cinco niveles, que permitió evaluar el grado de conocimiento, la utilidad percibida, los obstáculos de acceso y las propuestas de mejora relacionadas con los incentivos fiscales. El instrumento fue confirmado por una evaluación de expertos y se utilizó para una muestra de 90 PYMES registradas oficialmente en el cantón de Quevedo, incluido el área de contabilidad, administrativa o de gestión, que tenían conocimiento de su administración de impuestos comerciales. El cuestionario se utilizó utilizando la plataforma de Google Forms, que garantizaba el anonimato, el voluntariado y la confidencialidad. Los datos se analizaron con estadísticas descriptivas utilizando el software Excel.

Al final del cuestionario, el componente cualitativo incluía una pregunta abierta que era consciente de la recomendación personal o la reflexión sobre cómo mejorar el acceso y la eficiencia de los estímulos fiscales de las PYMES. Esta técnica hizo posible percibir las percepciones no estructuradas, lo que crea un matiz significativo para comprender el fenómeno. Las respuestas de calidad fueron codificadas y con temática clasificada, lo que permitió identificar patrones, necesidades repetidas y sugerencias concretas de la experiencia de los informadores.

Ambos enfoques se complementan, fortaleciendo la validez del estudio y ampliando el espectro de análisis. Se respetaron los principios éticos de la investigación social, incluyendo el consentimiento informado, la participación libre y el uso responsable de la información recolectada. Esta metodología mixta permite explorar de manera profunda y contextualizada la realidad de las PYMES quevedeñas en relación con los incentivos fiscales, generando evidencia empírica útil para el rediseño de políticas públicas orientadas al desarrollo productivo territorial.

### 3. Resultados

Diversas investigaciones han demostrado que los incentivos fiscales, cuando están bien diseñados y correctamente aplicados, pueden ser herramientas eficaces para fomentar el crecimiento, la formalización y la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas (Lázaro & Zambudio, 2025). Su impacto positivo depende no solo del marco legal que los sustenta, sino también de su comprensión, aceptación y utilización por parte de los actores económicos locales.

En el contexto ecuatoriano, autor como Burgos et al., (2023) señala que muchas PYMES no acceden a estos beneficios debido a barreras como el desconocimiento normativo, la complejidad de los trámites y la ausencia de acompañamiento técnico. Este fenómeno se intensifica en ciudades intermedias como Quevedo, donde la infraestructura institucional y la difusión de información son menos robustas que en los grandes centros urbanos. Ello genera una brecha crítica entre la intención de las políticas fiscales y su impacto real en el territorio.

Por su parte, estudio como el de Vayas et al., (2023) advierte que, más allá del diseño de los incentivos, es fundamental considerar la percepción subjetiva de los beneficiarios, ya que esta influye directamente en su disposición a utilizarlos. En este sentido, la evaluación de las percepciones desde el personal administrativo y financiero de las PYMES resulta clave para identificar obstáculos reales y simbólicos que limitan el acceso a estas políticas.

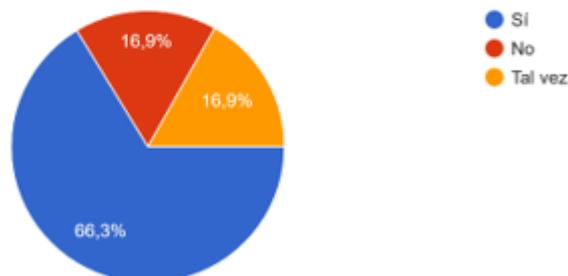
Consecuentemente autores como Sánchez & Pistillo (2023) destacan que la participación activa de los actores locales en la retroalimentación de las políticas públicas es indispensable para su ajuste y efectividad, especialmente en contextos marcados por la informalidad y la desigualdad estructural. En consecuencia, este estudio busca contribuir a una comprensión más situada del impacto de los incentivos fiscales en Quevedo, a partir de la voz directa de quienes gestionan diariamente los desafíos empresariales.

La aplicación de la encuesta permitió obtener información relevante sobre las percepciones del personal administrativo y financiero de 90 PYMES en el cantón de Quevedo en relación con los incentivos fiscales vigentes. Los resultados se presentan de forma agrupada, en función de las categorías analíticas establecidas en los objetivos: conocimiento, utilidad, accesibilidad y barreras. La Figura 1 evidencia que

el 66,3 % de los encuestados manifiesta conocer los incentivos fiscales disponibles para las PYMES, lo cual contrasta con el 33,7 % restante declara no tener claridad o desconocer completamente estos instrumentos fiscales

### Figura 1

*Conocimiento de los incentivos fiscales por parte de las PYMES en Quevedo*



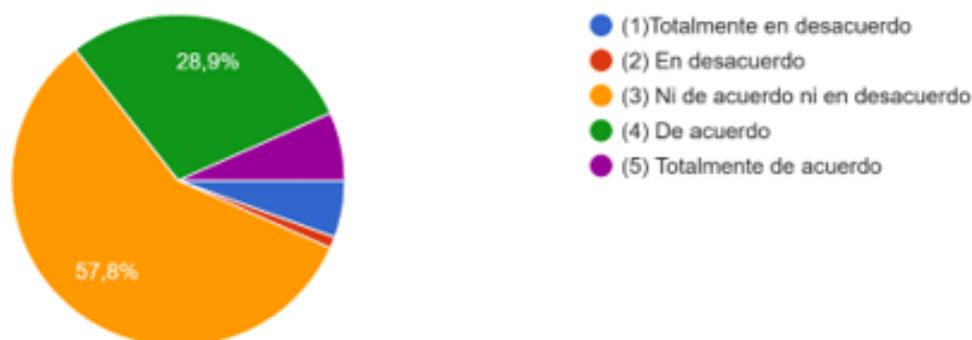
*Nota:* (Autores, 2025).

El resultado destaca que, si bien existe un nivel importante de conocimiento general, todavía hay una proporción significativa de empresas que operan sin información suficiente sobre estos beneficios tributarios.

No obstante, en la Figura 2 cuando se les consulta si el gobierno difunde adecuadamente dicha información, más del 86 % respondió con escepticismo o indiferencia, situándose en las categorías “ni de acuerdo ni en desacuerdo” (57,8 %) o “en desacuerdo” (28,9 %). Esta percepción se ve reforzada por el hecho de que apenas un 8,9 % de los encuestados manifestó estar totalmente de acuerdo con haber recibido información oficial sobre los incentivos

### Figura 2

*Percepción de las PYMES sobre la difusión gubernamental de los incentivos fiscales en Quevedo*



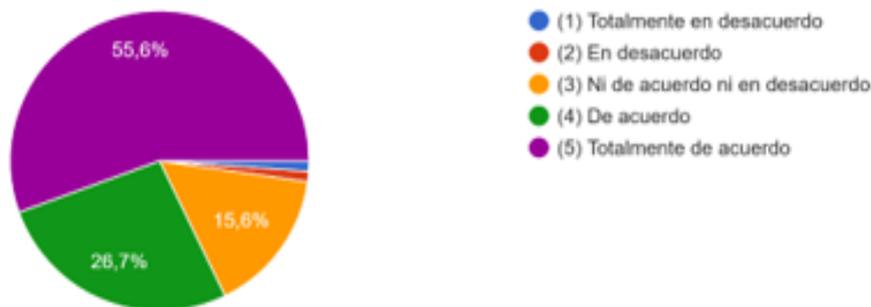
*Nota:* (Autores, 2025).

Estos resultados ponen en evidencia una brecha entre el conocimiento individual y la eficacia de la difusión institucional. Aunque algunas PYMES acceden por iniciativa propia a esta información, la mayoría no percibe un esfuerzo activo del Estado por comunicar de manera clara y oportuna los beneficios disponibles. Esta desconexión puede limitar el aprovechamiento de los incentivos fiscales, especialmente entre aquellas empresas que no cuentan con personal técnico especializado.

La Figura 3 ilustra la pertinencia de los incentivos fiscales frente a las necesidades reales de las empresas se puede observar, los resultados muestran que el 82,3 % de los encuestados se ubica en los niveles de acuerdo, siendo el 55,6 % quienes afirmaron estar totalmente de acuerdo y el 26,7 % de acuerdo con que dichos incentivos son relevantes para su negocio. Solo un pequeño porcentaje (2,2 %) manifestó desacuerdo, mientras que un 15,6 % se mostró neutral.

### Figura 3

*Percepción sobre la relevancia de los incentivos fiscales en relación con las necesidades de las PYMES*



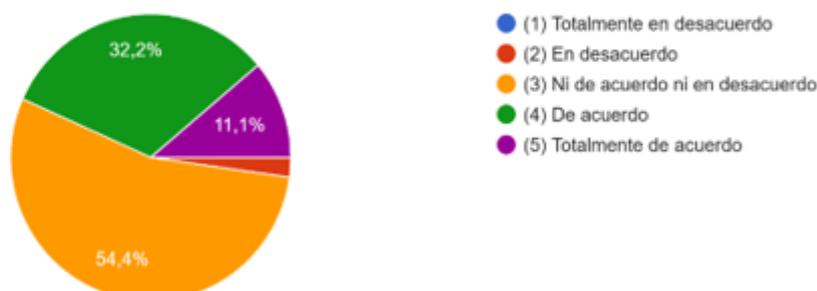
*Nota:* (Autores, 2025).

Este dato sugiere que, aunque existen deficiencias en la difusión y acceso a los beneficios tributarios, una amplia mayoría percibe que estos instrumentos están bien orientados a las necesidades del sector, lo cual refuerza su potencial estratégico como herramientas de desarrollo económico. No obstante, el nivel de acuerdo no implica necesariamente que estos incentivos estén siendo efectivamente aprovechados, lo que resalta la importancia de acompañarlos con políticas de asistencia técnica, simplificación de trámites y mecanismos de seguimiento.

La Figura 4 refleja que el 54,4 % de los encuestados indicó que los beneficios tributarios han contribuido a mejorar la rentabilidad de su empresa, ubicándose entre las opciones de acuerdo (32,2 %) y totalmente de acuerdo (11,1 %). Un 32,2 % se mantuvo en una posición neutral (ni de acuerdo ni en desacuerdo), mientras que solo un 2,2 % expresó desacuerdo.

### Figura 4

*Percepción sobre el impacto de los beneficios tributarios en la rentabilidad empresarial*



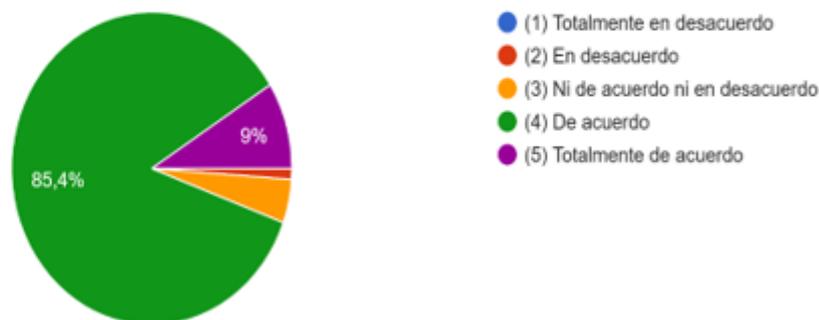
*Nota:* (Autores, 2025).

Estos resultados sugieren que, si bien existe una valoración positiva sobre el efecto de los incentivos fiscales en la rentabilidad, todavía hay un porcentaje significativo de empresarios que no perciben un impacto claro o directo en sus finanzas. Esta ambigüedad puede estar relacionada con el limitado aprovechamiento de dichos beneficios o con el desconocimiento de su aplicación práctica, lo que refuerza la necesidad de acompañar la política fiscal con mecanismos de orientación y seguimiento técnico.

Por otro la Figura 5 muestra la existencia de barreras para acceder a los incentivos fiscales, el 94,4 % de los encuestados estuvo de acuerdo en que existen requisitos excesivos que dificultan el acceso a los incentivos fiscales, distribuyéndose entre las categorías de acuerdo (85,4 %) y totalmente de acuerdo (9 %). Ningún encuestado expresó desacuerdo, y solo el 4,5 % se mantuvo en una posición neutral.

### Figura 5

*Percepción sobre la existencia de barreras excesivas para acceder a los incentivos fiscales*



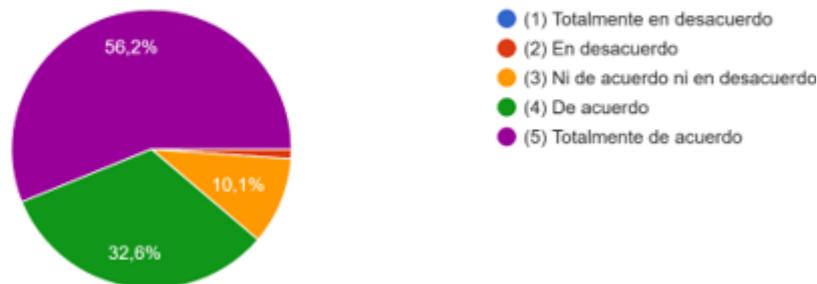
*Nota:* (Autores, 2025).

Este resultado evidencia de manera contundente que la carga administrativa y la complejidad de los trámites constituyen una de las principales barreras para el aprovechamiento efectivo de los incentivos. La percepción generalizada de obstáculos excesivos sugiere que, a pesar de la existencia de beneficios fiscales, su impacto se ve limitado por procesos poco accesibles o sobre regulados, lo que puede desincentivar su uso, especialmente entre microempresas con escasos recursos administrativos.

Los resultados de la Figura 6 muestra que el 88,8 % de los encuestados manifestó que existe una brecha entre lo que establece la normativa sobre incentivos fiscales y lo que realmente se aplica. Este grupo se divide entre quienes están de acuerdo (32,6 %) y totalmente de acuerdo (56,2 %). Solo el 1,1 % expresó desacuerdo, mientras que el 10,1 % se ubicó en una posición neutral.

**Figura 6**

*Percepción sobre la brecha entre normativa fiscal y aplicación práctica en el acceso a incentivos*



Nota: (Autores, 2025).

Estos datos reflejan una fuerte percepción de incongruencia entre la política pública y su ejecución, lo cual podría generar desconfianza institucional y limitar la motivación de las PYMES para acceder a los beneficios fiscales. La brecha normativa-operativa no solo afecta la transparencia y la credibilidad del sistema tributario, sino que también evidencia la necesidad de alinear el diseño legal con procesos más efectivos, claros y accesibles, que permitan materializar los incentivos en la práctica cotidiana de las empresas.

Los hallazgos obtenidos en esta investigación reflejan una realidad compleja sobre el impacto de los incentivos fiscales en las PYMES del cantón Quevedo. Si bien existe un nivel moderadamente alto de conocimiento sobre la existencia de estos mecanismos como lo manifestó el 66,3 % de los encuestados, el escepticismo frente a su difusión y accesibilidad pone en evidencia una falla en la estrategia de comunicación gubernamental. La información parece no llegar de forma clara ni oportuna, lo cual debilita el principio de transparencia y limita el alcance de estos instrumentos como política pública efectiva.

En consonancia con estudios previos como la CEPAL (2023) inducen a que la utilidad de un incentivo no solo reside en su existencia normativa, sino en su aplicabilidad real, acompañamiento técnico e institucional y la simplificación del acceso. La mayoría de los participantes en esta investigación expresó una percepción crítica sobre la claridad del proceso para acceder a los incentivos y la excesiva carga de requisitos. Esto coincide con lo señalado por Robles (2022), quien afirma que un verdadero incentivo fiscal debe inducir un cambio de comportamiento económico y no simplemente representar un alivio financiero momentáneo.

Además, la fuerte percepción de que existe una brecha entre lo que dicta la normativa y lo que ocurre en la práctica revela un déficit de implementación, que puede estar relacionado con factores como la débil capacidad institucional, la falta de acompañamiento a las PYMES o la ausencia de una cultura de cumplimiento tributario contextualizada. Esta brecha ha sido reportada también en investigaciones como la de Camino & Brito (2021), quienes destacan la importancia de alinear la política fiscal

no solo con fines recaudatorios, sino también con objetivos de estabilización y desarrollo territorial.

Otro aspecto clave identificado es la percepción de inequidad en el acceso a los incentivos fiscales. Una parte significativa de los encuestados considera que las grandes empresas tienen mayores facilidades para beneficiarse de estos mecanismos, lo que refleja un problema estructural dentro del régimen tributario. Esta situación puede exacerbar las asimetrías existentes entre empresas de diferente tamaño y limitar el papel de las PYMES como motor de desarrollo económico local. En ese sentido, como señalan Rodríguez (2020), el diseño de políticas fiscales debe considerar el contexto económico y la capacidad operativa de las empresas, sobre todo en economías intermedias como la de Quevedo.

Asimismo, resulta fundamental destacar que, si bien muchas empresas reconocen la relevancia de los incentivos fiscales para su sostenibilidad, esta percepción no siempre se traduce en una mejora efectiva de su rentabilidad o capacidad de inversión, lo cual puede interpretarse como un uso no óptimo de los beneficios por falta de articulación estratégica. Es aquí donde entran en juego propuestas como las de Johannes et al., (2025), quienes subrayan la necesidad de una mayor vinculación entre el sector productivo, la academia y el Estado para diseñar incentivos con impactos más tangibles.

Los resultados obtenidos en esta investigación evidencian una serie de tensiones estructurales entre el diseño de los incentivos fiscales y su aplicabilidad real en el contexto local. Si bien una parte significativa de los representantes de PYMES manifiesta conocer la existencia de estos beneficios, persisten vacíos importantes en torno a su comprensión práctica, el proceso de acceso y la difusión institucional. Esta brecha entre el marco normativo y la experiencia cotidiana refleja una desconexión entre el Estado y el tejido empresarial que, lejos de incentivar, termina por desalentar el uso efectivo de los mecanismos tributarios disponibles.

Uno de los hallazgos más destacados es la percepción generalizada de complejidad en los procesos administrativos. La burocracia, sumada a la falta de acompañamiento técnico y claridad en los requisitos, representa un obstáculo directo para las micro y pequeñas empresas, especialmente aquellas con limitaciones estructurales en términos de personal capacitado y acceso a información actualizada. Esta situación se agrava en territorios como Quevedo, donde las condiciones operativas son más frágiles y los canales formales de asistencia son escasos o ineficaces.

Además, se identifica un sentimiento de inequidad en el acceso a los beneficios fiscales. Las PYMES perciben que las grandes empresas logran acogerse con mayor facilidad a estos mecanismos, lo cual no solo alimenta una percepción de injusticia dentro del sistema tributario, sino que también refuerza las desigualdades preexistentes en el entorno productivo. Esta situación cuestiona la verdadera progresividad y enfoque territorial de las políticas fiscales actualmente vigentes.

Por otra parte, la investigación también revela que, cuando los incentivos fiscales logran ser aplicados, son percibidos como herramientas útiles para mejorar la liquidez, fomentar la inversión y reducir el peso tributario sobre las empresas. No obstante, su impacto potencial se ve limitado por el escaso acompañamiento institucional, la debilidad de las plataformas digitales y la carencia de mecanismos efectivos de monitoreo y evaluación de su uso.

En consecuencia, se plantea la necesidad urgente de rediseñar los incentivos fiscales con enfoque territorial, reconociendo las particularidades de los actores económicos locales. Esto implica no solo una reforma normativa, sino también un fortalecimiento institucional que garantice acceso equitativo, asistencia técnica, digitalización de trámites y articulación entre niveles de gobierno. El desafío no reside únicamente en ofrecer alivios fiscales, sino en convertirlos en verdaderas palancas de transformación para un sector empresarial que sostiene buena parte de la economía local.

#### 4. Discusión

Los hallazgos obtenidos evidencian que, aunque los incentivos fiscales representan una herramienta con potencial para dinamizar la actividad empresarial en el cantón Quevedo, su efectividad se ve limitada por diversos factores estructurales y operativos. El nivel de conocimiento parcial que poseen las PYMES sobre estos beneficios refleja una brecha significativa en los mecanismos de difusión y en la capacidad del Estado para comunicar de manera clara y accesible las disposiciones tributarias vigentes (Herrera-Sánchez et al., 2023).

La percepción de baja accesibilidad y escasa claridad normativa sugiere que, más allá de la existencia formal de políticas de estímulo, persisten obstáculos que dificultan su aprovechamiento real. La burocracia, la insuficiente capacitación técnica y la limitada articulación institucional constituyen barreras que, en la práctica, neutralizan el alcance esperado de dichas medidas (Casanova-Villalba et al., 2025)

Los resultados también permiten inferir que el diseño actual de los incentivos no está plenamente adaptado a las características y necesidades del tejido productivo local, donde predomina un alto porcentaje de microempresas con recursos limitados y baja capacidad de gestión. En este contexto, la falta de adecuación territorial y sectorial limita el impacto multiplicador que podrían generar estas políticas en términos de inversión, formalización y generación de empleo (Herrera-Sánchez et al., 2023).

Asimismo, la evidencia sugiere que la efectividad de los incentivos fiscales no depende únicamente de su formulación normativa, sino de un ecosistema de apoyo que incluya asesoría técnica, simplificación de trámites, acompañamiento continuo y sinergia con otras políticas de desarrollo productivo. La ausencia de estos componentes complementarios reduce la probabilidad de que las PYMES logren aprovechar los beneficios ofrecidos y, por ende, limita el potencial de transformación económica que se persigue (Casanova-Villalba et al., 2025).

En síntesis, los hallazgos ponen de relieve la necesidad de replantear las estrategias de implementación de los incentivos fiscales desde un enfoque territorializado, que contemple las particularidades económicas, sociales y administrativas del cantón Quevedo. Solo a través de una integración efectiva entre política fiscal, fortalecimiento institucional y capacitación empresarial será posible convertir a estos instrumentos en verdaderos catalizadores del desarrollo local.

## 5. Conclusiones

La presente investigación permitió analizar el impacto de los incentivos fiscales en el desarrollo económico de las PYMES en el cantón Quevedo, revelando tanto avances como limitaciones estructurales. Si bien más del 60 % de los encuestados manifestó conocer la existencia de estos incentivos, se identificaron serias dificultades relacionadas con la accesibilidad, claridad normativa, excesiva burocracia y escasa difusión institucional. Estos factores han limitado su aplicación práctica y, por tanto, su efecto transformador sobre la inversión, la formalización y la sostenibilidad empresarial.

Los resultados muestran que, aunque los incentivos fiscales tienen el potencial de dinamizar la economía local, en la práctica su impacto aún es marginal. La percepción generalizada de inequidad en el acceso –donde las grandes empresas se benefician más que las pequeñas– refuerza una sensación de exclusión entre las PYMES, especialmente aquellas con menor capacidad técnica o financiera. Esto refleja una brecha entre la intención normativa y la realidad operativa del sector productivo local.

Entre los desafíos más relevantes se encuentran: la falta de acompañamiento técnico por parte del Estado, la escasa articulación interinstitucional, la débil participación de las PYMES en los procesos de diseño y evaluación de políticas fiscales, y la limitada digitalización empresarial. Superar estos retos implica no solo ajustes normativos, sino una transformación en la forma en que se conciben y gestionan los incentivos fiscales.

Los incentivos fiscales vigentes en el cantón Quevedo aún no se consolidan como auténticos motores de expansión para las PYMES: su potencial se diluye entre la escasa difusión de los beneficios, la dispersión normativa y los trámites onerosos que desincentivan su uso. Concebidos como instrumentos de política pública para catalizar la inversión, formalizar unidades productivas y elevar la productividad local, estos mecanismos requieren un rediseño territorial e inclusivo que priorice la simplificación administrativa, la digitalización de procesos y la asistencia técnica permanente. Solo así podrán convertirse en un verdadero catalizador del crecimiento empresarial, reducir la informalidad y contribuir de forma sostenida al dinamismo económico regional.

**CONFLICTO DE INTERESES**

“Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses”.

**Referencias Bibliográficas**

- Arguello, L. B. A. (2018). Caracterización de la microempresa del sector urbano de la ciudad de Quevedo- Ecuador. *Revista Nicolaita de Estudios Económicos*, 13(1), 7-27. <https://doi.org/10.33110/rnee.v13i1.258>
- BID. (2023). *Informe anual del Banco Interamericano de Desarrollo 2023: Reseña del año* | Publicaciones. <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Informe-anual-del-Banco-Interamericano-de-Desarrollo-2023-Resena-del-ano.pdf>
- Burgos, J., Gonzales, K., & Recalde, P. (2023). Impacto de incentivos tributarios en la rentabilidad de Pymes manufactureras del Cantón Ambato, Periodo 2015-2020. *Revista Científica Ciencia y Tecnología*, 23(40), 27-39. <https://doi.org/10.47189/rcct.v23i40.660>
- Camino, & Brito, L. F. (2021). Ciclicidad de la política fiscal en Ecuador. *Revista de análisis económico*, 36(1), 49-84. <https://doi.org/10.4067/s0718-88702021000100049>
- Casanova-Villalba, C. I., Herrera-Sánchez, M. J., & Almeida-Blacio, J. H. (2025). Aplicaciones de inteligencia artificial en la auditoría financiera contemporánea. *Revista Científica Ciencia Y Método*, 3(2), 30-43. <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v3/n2/3>
- CEPAL. (2023). *Estudio económico de América Latina y el Caribe: El financiamiento de una transición sostenible: inversión para crecer y enfrentar el cambio climático*. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Clemenza, C. (2024). *La Investigación universitaria como vía de fortalecimiento de la relación Universidad-Sector Productivo. Caso: La Universidad del Zulia*.
- Erazo, F. (2024). EVASIÓN FISCAL A LOS IMPUESTOS DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO PRIVADO EN ECUADOR: ANÁLISIS DE TEORÍA DE JUEGOS. *KAIROS, REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS*, 7(13), 66-85. <https://doi.org/10.37135/kai.03.13.04>
- Herrera-Sánchez, M. J., Casanova-Villalba, C. I., & Ruiz-López, S. E. (2023). Adaptación de las normativas de auditoría frente a los avances tecnológicos emergentes. *Revista Científica Ciencia Y Método*, 1(3), 1-15. <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v1/n3/16>
- Johannes, F. N., Hendriks, C., & Maramura, T. C. (2025). Corporate governance implementation: A key instrument for effective administration and management of state-owned enterprises—a scoping review. *Frontiers in Political Science*, 7, 1511708. <https://doi.org/10.3389/fpos.2025.1511708>

- Lázaro & Zambudio. (2025). *Transparencia Portales Municipales* (p. 60). [https://portalesmunicipales.dival.es/sites/default/files/Transparencia%20Portales%20Municipales\\_0.pdf](https://portalesmunicipales.dival.es/sites/default/files/Transparencia%20Portales%20Municipales_0.pdf)
- Muñoz, D. J. M., Tingo Macías, M. A., Zamora Mendoza, C. A., & Zamora Mayorga, D. J. (2025). Impacto del Gobierno Electrónico en la Eficiencia y Transparencia de la Gestión Pública. *Revista Veritas de Difusão Científica*, 6(1), 659-682. <https://doi.org/10.61616/rvdc.v6i1.426>
- Ortiz, Constantine-Castro, J., Martillo-Mieles, O., & Silva-Idrovo, R. (2024). Las PYMES en el Ecuador y su participación en el PIB. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(2), 736-743. <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.2.2273>
- Palma, L. J. P., Pita Castro, I. A., Zamora Vilema, G. N., & Zamora Mayorga, D. J. (2025). Impacto de los Impuestos en las Finanzas Públicas del Ecuador en el 2022. *Revista Veritas de Difusão Científica*, 6(1), 1004-1028. <https://doi.org/10.61616/rvdc.v6i1.446>
- Robles, K. (2022). Formación de un sistema de incentivos fiscales a la innovación en Ecuador. *Revista Vista Económica*, 10(1), 54-62. <https://doi.org/10.54753/rve.v10i1.1292>
- Rodríguez & Aviles. (2020). Las PYMES en Ecuador. Un análisis necesario. *593 Digital Publisher CEIT*, 5-1(5), 191-200. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5-1.337>
- Rodríguez. (2020). Las PYMES en Ecuador. Un análisis necesario. *593 Digital Publisher CEIT*, 5-1(5), 191-200. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5-1.337>
- Sánchez, E. A. M., & Pistillo, D. P. L. (2023). *COORDINADORA / EDITORA*.
- Shanaila, D. P. B. (2023). *ANÁLISIS DEL POSICIONAMIENTO DE LAS PYMES DEDICADAS A LA FABRICACIÓN TEXTIL EN SANTO DOMINGO*. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/17207>
- SRI. (2023). *Incentivos y beneficios tributarios—Intersri—Servicio de Rentas Internas*. <https://www.sri.gob.ec/en/incentivos-tributarios>
- Vayas, Tobar Vasco, G. H., Sánchez Herrera, B. J., Barreno Córdova, C. A., & Ortiz Roman, H. D. (2023). Evaluación del impacto de las reformas tributarias en los incentivos fiscales para fomentar las actividades económicas del sector comercial de la provincia de Tungurahua. *Runas. Journal of Education and Culture*, 4(8), e230122. <https://doi.org/10.46652/runas.v4i8.122>
- Zamora, García, M. G. M., Yamuca, J. L. B., & Elsyte Teresa, C. L. (2023). *ANÁLISIS NO PARAMÉTRICO DE LA LOCALIZACIÓN COMO FACTOR DE SUPERVIVENCIA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DEL CANTÓN QUEVEDO*. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.8355812>
- Zamora, Peñafiel Basurto, E. M., Párraga Chango, J. P., & Contreras Zambrano, L. P. (2025). La Planificación Estratégica como Mejora Continua en el Sector Público. *Revista Veritas de Difusão Científica*, 6(1), 1267-1296. <https://doi.org/10.61616/rvdc.v6i1.458>